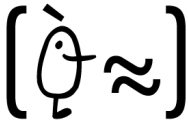
	<p><b>E.DE1.3 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA - MÁSTER</b></p> <p><b>DIMENSIÓN DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (DE1 - SG3)</b></p> <p><b>Màster en biodiversitat: conservació i evolució</b></p> <p><b>CURSO 2023 - 2024</b></p>	
---	---	---

## 1. EVIDENCIAS

ENCUESTAS	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
<b>ESTUDIANTADO</b>			
9. La información que se ha proporcionado al estudiantado para la gestión/organización del máster ha sido adecuada	4.07	3.99	3.72
10. Los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del máster han sido adecuados	4.12	3.91	3.68
18. La atención tutorial ha sido adecuada	4.36	4.39	4.05
19. El profesorado ha cumplido con el horario de atención tutorial	4.37	4.37	4.23
<b>PROFESORADO</b>			
8. Los mecanismos utilizados para difundir la información del máster (objetivos, perfil de ingreso, de egreso, guías docentes, etc.) han sido adecuados	4.48	4.56	4.54
<b>GRADUADOS/AS</b>			
14. Han recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con la titulación	2.63	4.00	3.23
15. Se han sentido orientados y asesorados durante el desarrollo de sus estudios	3.28	4.00	3.35

ENCUESTAS	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
16. La información publicada en la web ha sido de utilidad	2.99	3.81	3.57

\* Las encuestas al PTGAS se realizan a nivel centro, por ello no hay datos concretos sobre las titulaciones.  
 Encuestas completas disponibles en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.

## 2. ASPECTOS A VALORAR

---

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

**PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTADO (DE1)**

	A	B	C	D	EI
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad.	X				
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.		X			
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado.		X			
Existencia de programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.	X				
Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.			X		

### 3. COMENTARIO

#### 1. Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad

La primera aproximación de los/as interesados/as al contenido, objetivos y planificación del máster se ofrece al estudiantado de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universitat de València por medio de reuniones informativas dirigidas al alumnado de cuarto curso de los cuatro grados ofertados por la Facultad (Biología, Bioquímica y CC. Biomédicas, Biotecnología, CC. Ambientales), por parte de la dirección del Máster y del personal miembro de la Comisión de Coordinación Académica.

Una vez el estudiantado matriculado, el máster dispone de diferentes mecanismos de orientación y apoyo para el estudiantado, definidos en la memoria de Verificación:

1. Acogida y orientación de los/as estudiantes. El curso se inicia con una recepción para la acogida de los/as estudiantes. En ella, Comisión de Coordinación Académica (CCA) expone las características y organización del curso, presentando a los miembros de Comisión de Coordinación Académica del Máster, al resto del profesorado del Máster, a la persona administrativa encargada directamente de los asuntos de Secretaría del Máster y de la atención a estudiantes y al resto del personal de administración y servicios. La Dirección del Máster y la persona administrativa encargada de los asuntos del Máster atienden directamente a los/as estudiantes para asistirles en las dudas o problemas relacionados con la gestión o administración que puedan surgir durante el inicio y desarrollo del curso. En caso de incidencias o conflictos importantes, se convoca al resto de los miembros de la CCA para estudiarlos y decidir la forma más apropiada de resolverlos. En el caso de ser necesarias acciones de apoyo a estudiantes con necesidades especiales se lleva a cabo en colaboración con los servicios de la UV dedicados a tal fin.

Desde la última acreditación, y hasta la actualidad, este proceso de acogida y orientación se ha concretado en un evento de Presentación Oficial del Máster, seguido de un evento de Presentación de Especialidad, que se celebran justo antes del comienzo de las clases. En él participa la CCA, el estudiantado, y el profesorado del máster.

- La Presentación Oficial del Máster está dividida en cinco partes:

*Presentación individual:* Todo el estudiantado se presenta públicamente, haciendo constar su procedencia, intereses y aspiraciones. El profesorado asistente también se presenta brevemente.

*Aspectos generales:* En este apartado se explica la organización académica, los aspectos administrativos y de funcionamiento (email, Aula Virtual), la *web* específica del máster, el Servicio de Estudiantes (véase más abajo), incluyendo las diferentes ayudas que se publican y la movilidad, así como la existencia de entre en el que, entre otros aspectos, se da a conocer UV-Empleo (<https://www.uv.es/uvempleo/es/uvempleo.html>), una plataforma que ofrece múltiples posibilidades y recursos; entre otros, se señala al estudiantado la posibilidad de citas personalizadas para búsqueda de empleo o la participación en los Foros de Empleo (véase más abajo).

*Estructura del máster:* En este apartado se explica el currículo del máster y su lógica científica y académica. Se hace especial hincapié en el funcionamiento, plazos y opciones de las Prácticas en Empresa (incluyendo la posibilidad de realizar Prácticas Erasmus para recién titulados/as) y el Trabajo de Fin de Máster. También se mentaliza al estudiantado de la exigencia de trabajo de un máster, en especial respecto al concepto de ECTS y su dimensión no presencial.

*Actividades voluntarias:* Dado que nuestro máster se caracteriza por ofrecer una gran variedad de actividades de formación complementaria de carácter voluntario (salidas de campo, jornadas y cursos, así como participación en congresos y eventos de divulgación científica), se dedica un apartado específico para describirlas.

*El máster en un contexto profesional:* En este apartado se discute en profundidad, y con una actitud profundamente pedagógica, las perspectivas del profesorado, el personal empleador y los/as egresados/as respecto a la perspectivas formativas y laborales del máster. Se aborda especialmente cuestiones relativas a cómo material con éxito

los objetivos del máster teniendo en cuenta las potencialidades, constricciones y compromisos asociados a (1) la tradición investigadora del profesorado; (2) la formación previa del estudiantado; (3) los recursos y el tiempo disponible, y (4) las salidas profesionales realistas del titulación en el mercado laboral nacional e internacional. En este último punto se presentan y discuten brevemente los datos de inserción laboral.

- La Presentación de Especialidad sigue a la anterior, y en ella participa sólo en estudiantado de la especialidad. En ella hay una explicación inicial de la estructura y temporalización de las asignaturas, y después una breve presentación específica de cada asignatura por parte del profesorado responsable.

2. Tutorización de los/as estudiantes. Según la normativa de la UV, recogida en el Verifica, la CCA del Máster asigna un Prof. Tutor del Máster a cada estudiante al inicio del curso, que además de orientarle y aconsejarle en diversos aspectos, especialmente respecto a la elección de Prácticas en Empresa y Trabajo Fin de Máster.

Desde la última acreditación esta labor ha recaído en los/as Coordinadores de Especialidad. Para ello se han arbitrado dos acciones al comienzo de curso:

- Se realizan entrevistas individuales (presenciales o telemáticas) con todos/as los/as estudiantes del máster. En ellas, los/as estudiantes comentan sus aspiraciones profesionales y se les da consejo sobre sus salidas laborales, así como orientación sobre qué tipo de prácticas en empresa y trabajo de fin de máster podrían alinearse más con sus intereses. Nos consta que los/as estudiantes aprecian mucho estas entrevistas.

- Se crea un grupo de *WhatsApp* que incluye a todo el estudiantado, los/as coordinadores/as y el director del máster. Se hace saber al estudiantado que este grupo funcionará a tiempo real todos los días del curso, incluyendo fines de semana, con el fin de poder atender de forma rápida y efectiva cualquier urgencia o situación sobrevenida. La existencia de dicho grupo, así como la gran accesibilidad de los/as coordinadores/as y el director, facilitan enormemente la tutorización individual de cada estudiante, ya que estos/as se sienten libres de utilizar este canal de comunicación para comentar problemas, aclarar dudas, etc. En este sentido, la experiencia de estos últimos cinco años es muy positiva.

3. Órganos de representación de los estudiantes. Tal y como se consigna en el Verifica, según la normativa de la UV, los estudiantes del Máster pueden presentarse como candidatos a los Consejos de Departamento en las elecciones anuales correspondientes. Por otra parte, al inicio del curso, desde la Dirección del Máster, se anima a los/as estudiantes a escoger, por especialidad, un/a representante que actúe como delegado/a de curso. La existencia de una persona delegada es especialmente útil como portavoz cuando el estudiantado debe deliberar propuestas antes de hacer sugerencias a la Dirección del máster.

Como elementos complementarios a estas tres acciones de orientación al estudiantado, cabe añadir que el Máster dispone de una página *web* de la Universitat de Valencia y una *web* propia: <http://www.uv.es/postbiol/>, fácilmente accesibles y con presencia en las redes sociales donde se encuentra toda la información necesaria relativa al Máster. La *web* propia también describe, de forma personalizada, las actividades relacionadas con el máster, así como de otras actividades que se considere que puedan ser de interés para el estudiantado (incluye un Buzón de sugerencias).

Además de la *web*, el Aula Virtual también es una plataforma de gran utilidad en la que se especifica al estudiantado toda la información relacionada con la organización de la titulación. En el Aula Virtual, el alumnado encuentra toda la información e instrucciones detalladas del curso académico, con los horarios y profesorado, de cada sesión, las fechas concretas de las actividades y las pruebas a realizar, del proceso de elección y asignación de las prácticas, así como instrucciones para preparar las memorias de prácticas y del trabajo fin de master.

La efectividad de todas estas acciones tiene su reflejo en los resultados de las encuestas, que los has incluido anteriormente, concretamente en este apartado se valoran los ítems:

- Ítem 9 de la encuesta del ESTUDIANTADO, que hace referencia a si la información proporcionada al estudiantado para la gestión/organización del máster ha sido adecuada, obtiene una puntuación de **4,07**.

- Ítem 18 de la encuesta del ESTUDIANTADO, que evalúa el grado de satisfacción con la acción tutorial, obtiene una puntuación de **4,36**.

- Ítem 19 de la encuesta del ESTUDIANTADO sobre si el profesorado ha cumplido el horario de atención tutorial, obtiene una puntuación de **4,37**.

## **2. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.**

Desde la Comisión de Coordinación Académica (CCA), se analizan y diagnostican las posibles dificultades que pueden existir en relación con los diferentes módulos que se desarrollan en el máster.

Cada anualidad, se estudian los resultados de aprendizaje y las tasas de rendimiento de cada uno de los módulos, comparándolo con lo que se ha especificado en las guías docentes.

En general, no han existido problemas concretos, ya que los resultados académicos son adecuados, es decir si el estudiantado asiste a clase y realiza las diferentes pruebas de evaluación no hay dificultades concretas relacionadas con el rendimiento académico o los procesos de aprendizaje.

Si el problema detectado está relacionado con una necesidad educativa especial, el personal responsable del título se pone en contacto con UVdiscapacidad, que es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación

## **3. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado.**

Desde la Universitat de València existen diferentes programas de soporte personal al estudiantado (ayudas pedagógicas, conocimiento de las posibilidades de movilidad, asesoramiento psicológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.), los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación de este colectivo.

Todas las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria...) se encuentran disponibles accediendo desde la página web de la Universitat, concretamente en el apartado denominado ESTUDIANTES UV ([http://www.uv.es/uvweb/estudiantes\\_UV/es/novetats-1285852853619.html](http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/es/novetats-1285852853619.html))

Concretamente en esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando información referente a:

- Matrícula
- Información académica (calendario, convocatorias, información específica del Trabajo Fin de Máster, Transferencia y Reconocimiento de Créditos, normativas, etc.).
- Becas y ayudas para postgrado. En este apartado se especifican las becas existentes e información de las convocatorias.
- Movilidad e Intercambio. Se clarifican los diferentes programas de movilidad y los requisitos e información de interés para su desarrollo.
- Prácticas Externas. En este aspecto se explica información sobre las prácticas curriculares y extracurriculares, especificando las convocatorias, regulación, solicitud y documentos. En este apartado se remite a la Fundación Universidad- Empresa ADEIT: Servicio cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas con la finalidad de aproximar formación y empleo. Este servicio tiene la función de asesorar y apoyar al estudiantado que está realizando prácticas externas.
- Cursos de libre elección. En este apartado se incluye la normativa para la realización de los cursos, las entidades que los organizan y la propuesta de cursos que pueden desarrollar.
- Inserción profesional. el Servicio encargado de la Inserción Laboral en la Universitat de València es UVempleo (<https://www.uv.es/uvempleo>). Su objetivo es potenciar la inserción laboral de las personas tituladas de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias para relacionar de forma eficaz la oferta y la demanda de empleo,

consecuentemente es el servicio encargado de asesorar al estudiantado en todo lo referente a la orientación profesional.

- Formación Complementaria. En este apartado se especifican todos los servicios que se encargan de ofrecer formación complementaria a la desarrollada en el plan de estudios, destacan el Servicio de Deportes, Servicio de Normalización Lingüística, Centro de Idiomas, ...
- Vivir en la Universidad. En este apartado se ofrece información sobre el alojamiento, transporte, programas culturales, bibliotecas, deportes y las ventajas universitarias.
- Participación, asociacionismo y voluntariado. En este apartado se informa al estudiantado de todos los aspectos relacionados con las asociaciones y colectivos (creación, censo, espacios, ayudas, normativas), el voluntariado, la cooperación y la participación en los órganos de gobierno de la universidad.
- Asesoramiento y orientación. En la UV existe una asesoría que ofrece orientación y asesoramiento en cuestiones psicológicas, sexológicas y psicopedagógicas. Ofrece además información sobre las técnicas y el trabajo psicológico que hay que desarrollar para resolver o superar un conflicto, y los recursos adecuados para facilitar un mejor rendimiento académico.

Por otro lado, también se puede solicitar orientación y asesoramiento en todas las cuestiones jurídicas que se planteen. El objetivo de este servicio es dar información de las vías legales para superar un conflicto. Esta asesoría da a conocer los derechos y los deberes que como personas ciudadanas tenemos ante la administración y ayuda y pone a disposición del estudiantado toda la información para desarrollar un escrito, un recurso, redactar un contrato o llenar una solicitud.

Es importante especificar el asesoramiento y apoyo que se ofrece a las personas con alguna discapacidad, UV Discapacidad es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Desde esta unidad se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, ...)

Para concluir, se considera que desde la Universitat de València se desarrollan muchos programas de apoyo y orientación al personal estudiante, cuyo principal objetivo es atender sus necesidades y potenciar una formación integral de nuestros estudiantes.

#### **4. Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.**

Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera de personas tituladas. Para ello, el Máster en Biodiversidad cuenta con dos programas de orientación, uno general y otro específico.

##### **Programa general:**

El Servicio de Empleo de la Universitat de València (UVempleo) surge como un servicio de orientación profesional y de fomento de la empleabilidad del estudiantado y de las personas tituladas de la Universitat de València, con el propósito de servir de puente de unión entre la formación y el empleo.

UVempleo ofrece un servicio integral que contempla las diferentes áreas que se consideran fundamentales para convertir a la persona universitaria en un agente activo de su inserción, facilitándole el acceso a recursos relevantes para optimizar su empleabilidad y su acceso a un mercado de trabajo de calidad.

Para alcanzar este fin, UVempleo ha implantado una gama de actividades orientadas a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que puedan facilitar la inserción profesional del estudiantado y del personal egresado que se llevan a cabo desde su departamento de orientación.



El departamento de Orientación está compuesto por técnicos especializados en la orientación profesional de universitarios, los cuales llevan a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

#### 1-Asesoramiento personalizado, presencial y online

A través del cual se detectan intereses y necesidades de los usuarios, se clarifican salidas y objetivos profesionales y se identifican líneas de actuación y los recursos necesarios para su consecución.

En este sentido, requiere una mención especial el hecho de que UVempleo cuenta con una persona especializada en el asesoramiento para la inserción laboral de personas universitarias con discapacidad.

#### 2-Asesoramiento Colectivo presencial y online

Con motivo de acercar los recursos de inserción a un grupo más amplio de personal usuario y en el entorno académico de las personas universitarias, la plantilla de técnicos de UVempleo, imparten cursos, seminarios, jornadas en los propios centros.

#### 3-Difusión de noticias, convocatorias y recursos relevantes para la inserción

La publicación de noticias de interés para la inserción, así como la constante difusión de convocatorias e información relevante a través de las redes sociales, es otra de las actividades de este departamento.

#### 4-Mantenimiento y Actualización de la base de datos con recursos para la inserción

Es fundamental la labor del cuerpo técnico de orientación en la adquisición, mantenimiento y actualización de los recursos de inserción que permiten que la persona usuaria se acerque y explore de modo eficiente el mercado de trabajo.

#### 5-Formación

Una de las labores del área de orientación consiste en la identificación de acciones formativas de interés para la inserción y, además, la elaboración e implementación de cursos y tutoriales que permitan la adquisición de competencias relevantes para la inserción y el desarrollo profesional.

Para finalizar, se podría concluir que, a través de toda la actividad de este servicio, se hace hincapié en que el personal universitario:

- Llegue a un conocimiento de uno mismo que le facilite la toma de decisiones (preferencias, fortalezas, debilidades, objetivo profesional, etc.).
- Sepa analizar y tenga información acerca del mercado de trabajo (competencias profesionales más valoradas, información la oferta y demanda, fuentes de información, etc.).
- Conozca los modos más eficaces de actuación (herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, formación en habilidades personales, comunicación efectiva, etc.).
- Se familiarice con el modo más eficaz de afrontar un proceso de selección.
- Adquiera competencias de autonomía y desarrollo personal.
- Tenga acceso al mayor número posible de recursos relevantes para la inserción

Toda la información acerca del servicio de asesoramiento para la inserción laboral está disponible para toda la comunidad universitaria a través de la siguiente página Web: <https://www.uv.es/uvempleo/es/orientacion-profesional/area-orientacion/area-orientacion.html>

### **Programa específico:**

Desde la última acreditación, desde el propio máster se han implementado diversas iniciativas para la orientación profesional de carácter voluntario:

- "**Jornadas de Conservación en Acción**". Desde el curso 2020-21 (el curso 2019-20 estuvo imposibilitado por el confinamiento) se organiza un evento de varios días de duración (véase la documentación pertinente) de carácter voluntario en el que se invita a profesionales de la conservación a que realicen talleres y/o charlas en la que los/as estudiantes descubren vías muy variadas para iniciarse profesionalmente, así como para realizar contactos.

- "**Jornada de Empleo**". Desde el curso 2019-20 se ha venido informando al estudiantado sobre la posibilidad de organizar una "Jornada de Empleo" voluntaria, de carácter presencial o telemático, para celebrar al final de curso (mediados de junio, principios de julio). La jornada sólo se ha organizado cuando había un número mínimo de estudiantes interesados/as ( $n \geq 10$ ), que debían confirmar asistencia por *WhatsApp* (como ya se ha explicado más arriba, la plataforma más accesible y flexible para ellos/as). La razón de este número mínimo es que la organización del evento es compleja ya que se invita, además de personal de UV-Empleo, a una gran cantidad de profesionales / egresados/as. De acuerdo con la demanda de los/as estudiantes, hasta la fecha se han celebrado las siguientes ediciones (véase la documentación pertinente):

- - Mayo 2019: I Jornada. Se invitó a siete profesionales de diferentes ámbitos.
- - Mayo 2020: No se celebró (año de la pandemia de COVID-19).
- - Junio 2021: II Jornada. Se invitó a 25 egresados/as para que contaran su experiencia laboral.
- - Julio 2022: III Jornada. Se invitó a 20 egresados/as para que contaran su experiencia laboral.
- - Julio 2023: No se celebró (falta de demanda del estudiantado).
- - Julio 2024: No se celebró (falta de demanda del estudiantado).

- "**Grupo egresados/as**". Desde el curso 2019-20 se creó un grupo específico de WhatsApp con el nombre de "Egresados/as" al que se han ido invitando a todos los/as estudiantes que finalizaban estudios. Uno de los objetivos principales que justifican la creación de dicho grupo es el poder enviar ofertas de empleo, cursos de formación, etc., que incrementen las posibilidades de inserción laboral de los/as egresados/as. El grupo cuenta actualmente con 149 egresados/as.

- "**Experiencia MOTIVEM**". Los profesores de una asignatura obligatoria de la Especialidad de Biodiversidad y Conservación Animal adquirieron formación específica para poder tutorizar estudiantes en un programa que desarrolla la Universitat de València para estimular el emprendimiento. Dicho programa, denominado MOTIVEM, se hace en colaboración con la Fundación Universidad-Empresa (ADEIT), bajo la dirección del Vicerrectorado de Innovación y Transferencia. MOTIVEM tiene el formato de un concurso cuyo objetivo es estimular la creatividad del alumnado a través del desarrollo de ideas originales en equipo. Desde el curso 2019-20, los/as estudiantes de Animal han venido participando en MOTIVEM. Se estudia poder extender el formato a Ecosistemas para el curso 2024-25.

Por todo ello, concluimos en este apartado que existen suficientes programas de orientación profesional, motivando a todo el estudiantado para que participe en sus acciones y enfatizando la importancia de su conocimiento en todo el personal estudiante que desarrolla este título.

## **5. Grado de satisfacción de las personas implicadas con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.**

El grado de satisfacción con dichos programas es elevando, tanto en el caso del estudiantado como del profesorado:

### 1. ESTUDIANTADO:

- Ítem 9: **4,07**
- Ítem 10: **4,12**

- Ítem: 18: **4,36**
- Ítem: 19: **4,37**

## 2. PROFESORADO

- Ítem 8: **4,48**

Sin embargo, detectamos puntuaciones acumuladas bajas en el personal egresado:

## 3. PERSONAL EGRESADO

- Ítem 14: **2,63**
- Ítem 10: **3,28**
- Ítem: 18: **2,99**

Hemos de señalar que, en la serie temporal, las puntuaciones de este colectivo comenzaron a repuntar después de la última acreditación (promedio > 3), cuando se comenzó a implementar todo el conjunto de medidas específicas que se ha descrito más arriba. Además, la serie incluye solo los datos hasta el curso 2021-22 (es decir, faltan dos cursos por evaluar). Sin embargo, honestamente nos ha causado sorpresa que en el último curso evaluado las puntuaciones vuelvan a descender, especialmente respecto al ítem 14: "He recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con la titulación". Al final del curso 2021-22 celebramos la III Jornada de Empleo en la que participaron un gran número de egresados/as participantes (¡20!). Dichos participantes compartieron, a través de presentaciones individuales, una variedad equivalente de trayectorias profesionales relacionadas con el título. Es más, los/as participantes dejaron un contacto para eventuales comunicaciones del estudiantado interesado (véase la documentación pertinente).

Dado que el número de encuestas de egresados/as disponible para este curso fue bajo (n= 10) manejamos tres hipótesis no excluyentes para explicar este descenso: (1) la información que se ofreció en la Jornada no fue suficiente para las expectativas de este subgrupo de estudiantes; (2) dicha submuestra estaba enriquecida con estudiantes que no asistieron a la Jornada (recordemos que es una actividad voluntaria), y/o (3) dicha submuestra estaba enriquecida con estudiantes con una mala opinión general sobre el máster. Esta última posibilidad no puede descartarse por dos razones. La primera es que el patrón de descenso de puntuaciones en los/as egresados/as del curso 21-22 se observa en otros muchos ítems respecto a los dos cursos previos desde que se implantaron nuevas medidas (19-20 y 20-21). Se implantará por primera vez durante el curso 2024-25. La segunda es que las valoraciones globales de los/as *estudiantes* de los cursos 20-21 y 21-22 son francamente más positivas y aquí, el tamaño muestral es claramente mayor. Este aspecto se discute también en el documento SG6.

En todo caso, proponemos una acción de mejora, y es celebrar la "Jornada de Empleo" en marzo, junto con las "Jornadas de Conservación en Acción", para evitar la dispersión del estudiantado a final de curso. De esta forma se favorecerá la asistencia de estudiantes. Además, durante la Jornada haremos mayor hincapié en la posibilidad de utilizar UV-Empleo y otros recursos de la página *web* del máster, y recordaremos la necesidad de implementar un mayor número de encuestas en el momento de solicitar el título.

Por último, queremos destacar que en el procedimiento RE2- Procedimiento de medición de la satisfacción de los grupos de interés, hemos incorporado la correspondiente mejora para tratar de aumentar la satisfacción del personal egresado.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

### **4. PUNTOS FUERTES**

Existencia de muchas acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular.

Existencia de muchas acciones de orientación profesional para el estudiantado.

Alta satisfacción del estudiantado y profesorado respecto a las acciones de apoyo y orientación académica y profesional.

## **5. PUNTOS DÉBILES**

Baja satisfacción de personal egresado sobre asesoramiento el profesional percibido.

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

## 6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
DE1-1	Incrementar la satisfacción del personal egresado respecto al asesoramiento profesional	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: 1. Cambiar a marzo la fecha de celebración de la Jornada de Empleo para incentivar la asistencia de estudiantes. 2. Hacer mayor hincapié en el Servicio UVEmpleo, los recursos de la página <i>web</i> y la importancia de las encuestas del personal egresado.	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Administrador/a <input checked="" type="checkbox"/> Otro UVempleo	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso inicio: 2024  Curso fin: Sine die	Encuestas de satisfacción del personal egresado	<input checked="" type="checkbox"/> Fase inicial <input type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	En la última encuesta (2021-22), y en la encuesta acumulada, el personal egresado percibe poco asesoramiento profesional.